PRIMER ENCUENTRO DE LÍDERES EN TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE

06 de octubre del 2017

Hotel Novotel - San Isidro, LIMA-PERÚ

"IMPORTANCIA DEL TRANSPORTE TERRESTRE EN EL PERÚ"

Ellioth M. Tarazona Alvarez

Gerente de Planeamiento y Desarrollo de la Asociación Automotriz del Perú-AAP

etarazona@aap.org.pe

AAP
ASOCIACIÓN AUTOMOTRIZ DEL PERÚ
FUNDADA EN 1926

IMPORTANCIA DEL SECTOR DE TRANSPORTE TERRESTRE EN EL PERÚ (*):

(*) Estudio preparado por Apoyo Consultoría para la Asociación Automotriz del Perú

- *Se dimensionó las principales cifras del sector para seis de los subsectores más importantes:*
  1. *Ventas de vehículos*
  2. *Ventas de maquinaria*
  3. *Ventas de motocicletas y trimotos*
  4. *Fabricación y ventas de carrocerías y tolvas,*
  5. *Ventas de suministros (incluido combustibles)*
  6. *Servicio técnico.*

- *El estudio permitió estimar las siguientes variables:*
  1. *Ventas totales por subsectores.*
  2. *Empleo directo e indirecto generado por el sector.*
  3. *Aportes al Estado (IGV, aranceles, impuestos vehiculares).*
  4. *Demanda por financiamiento vehicular*
  5. *Seguros vehiculares*
  6. *Empleo e ingresos de actividades vinculadas*

AAP
ASOCIACIÓN AUTOMOTRIZ DEL PERÚ

… Importancia del sector de transporte terrestre en el Perú:

1. *Ventas totales por subsectores:*

- *Venta de vehículos: 192,680 unidades → S/. 11,300*
- *de motos y trimotos: 281,965 → S/. 1,500*
- *Venta de maquinaria: 7,000 unidades → S/. 4,000*

} *S/. 16,800 millones*

➢ *Vehículos, motos, maquinaria:*	*S/. 16,800 millones*
➢ *Fabricación de Carrocerías:*	*S/. 1,000 millones*
➢ *Venta de suministros:*	*S/. 7,300 millones*
➢ *Venta de servicios:*	*S/. 3,800 millones*
➢ *Venta de combustibles:*	*S/. 20,000 millones*
Total =	***S/. 48,900 millones***

Ingresos por ventas de vehículos, motos, maquinaria, carrocerias, suministros, servicio técnico y combustibles, ascendieron a casi S/.49 000 millones en el 2013, cifra equivalente a 9% del PBI de ese año.

AAP
ASOCIACIÓN AUTOMOTRIZ DEL PERÚ

2. Generación de empleo directo e indirecto:

- *70 mil puestos de trabajo de manera directa a través de sus seis principales subsectores.*
- *200 mil puestos de trabajo indirectos, especialmente en logística, seguridad y mantenimiento.*

3. Aportes al Estado

- *IGV bruto (solo a las ventas finales) → S/. 8,800*
- *ISC (a vehículos y combustibles) → S/. 2,700*
- *Aranceles (a vehículos, motos y suministros) → S/. 300*
- *Impuesto a la propiedad vehicular → S/. 200*

Total = S/. 12,000 millones

- *En el 2013, los aportes brutos al Estado por concepto de IGV, impuesto a la propiedad vehicular, aranceles e ISC ascendieron a cerca de S/.12,000 millones, cifra equivalente a 13% de los ingresos tributarios totales.*

4. Financiamiento vehicular

- *Casi 25% del total de vehículos vendidos en el 2013 fueron financiados a través de un crédito vehicular, fondo colectivo o leasing.*

5. Seguros vehiculares

- *Al 2013 las primas ascendieron a más de S/.1,100 millones, lo que la ubicaba como el principal producto en el rubro de seguros generales.*
- *Al 2013 habían 1,9 millones de pólizas SOAT o CAT. En conjunto, estas pólizas generaban primas por más de S/.300 millones anuales.*

6. Empleo e ingresos de actividades vinculadas

- *El transporte terrestre generaba entre un millón y 1,8 millones de puestos de trabajo a través de los servicios de pasajeros y de carga.*
- *En conjunto, estos transportistas generaban ingresos entre S/.11,500 millones y S/.20,500 millones en toda la economía al 2013*

… Importancia del sector de transporte terrestre en el Perú:

El transporte de pasajeros y de carga por vía terrestre representa la cuarta actividad que genera mayor empleo en el país

	Millones de empleos 2013 [1/]
➢ Agricultura	3.8
➢ Comercio	3.2
➢ Manufactura	1.6
➢ Transporte de pasajeros y de carga por vía terrestre [2/]	1.0-1.8
➢ Construcción	1.1
➢ Restaurantes y hoteles	1.0

1/ En base a la información sobre la actividad económica de la empresa en la que el trabajador desempeña su ocupación principal. Fuente: Encuesta Nacional de Hogares del INEI.

2/ Límite inferior calculado en base a la Encuesta Nacional de Hogares del INEI. Límite superior calculado en base al tamaño del parque automotriz y de motos al que se le excluyen los vehículos de uso particular.

AAP
ASOCIACIÓN AUTOMOTRIZ DEL PERÚ

PROBLEMAS EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA:

- *Alto costo logístico en el transporte de carga, asociado principalmente a la baja calidad de la infraestructura de transportes y al precario desarrollo de las empresas (elevada cantidad de empresas pequeñas).*
  - *Apx. El 50% de las empresas tienen un solo camión y más del 70% tienen uno o dos camiones.*
- *Baja eficiencia tiene efecto multiplicador en todos los eslabones de la cadena logística.*
- *Costos logísticos en el Perú (34% PBI); Chile (15%), Argentina (27%), Brasil (26%), Colombia (23%), México (20%). Holanda, EE.UU y Alemania: Costos logísticos entre 8.3 y 8.8% del PBI.*

RETOS DEL TRANSPORTE TERRESTRE EN EL PERÚ:

- ***Modernizar la flota de camiones*** → *Antigüedad promedio 13 años*
- ***Convertir a los camioneros en Empresarios*** → *Asociar a los camioneros individuales.*
- ***Mejorar la infraestructura*** → *Red vial, Terminales Terrestres, Truck Centers, Corredores Logísticos, etc.*
- ***Mejorar estrategias de gestión*** *(sistemas Inteligentes)* → *Reducir costos, tiempos de viaje y ser más competitivos.*
- ***Nuevo enfoque regulatorio*** → *Reglas claras y condiciones adecuadas (legales, técnicas y económicas) en el transporte terrestre, que permitan que dicha actividad se realice minimizando las externalidades que genera (mantenimiento de vías, seguridad vial, congestión y contaminación ambiental) y garantizando los derechos de los agentes económicos que intervienen y de todos los integrantes de la comunidad.*

MARCO REGULATORIO EN EL TRANSPORTE TERRESTRE:

- ***Programa de renovación de parque vehicular /Chatarreo*** → *Modernizar Flota de Carga*
  - *Antecedentes: D.S. N°s 023-2011-MTC y 028-2011-MTC (Chatarreo para vehículos M1; Vigencia 05 años)*
  - *Empresas y Parque Vehicular en el Transporte de Carga por Carretera, 2006-2015*

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Vehiculos	83,076	98,343	128,047	145,877	148,759	157,517	190,779	216,386	240,230	250,028
Empresas	28,976	33,382	42,483	50,266	56,504	63,869	71,974	81,115	89,985	95,469

  - *Antigüedad del Parque Vehicular de Transporte de Carga, 2015*

Antigüedad	1-5 años	6-10 años	11-15 años	16-20 años	21-25 años	26-30 años	mas 30 años
	45%	18%	4%	8%	11%	5%	9%
%	67%			33%			

  - *Chatarreo debe priorizar al 33% de propietarios de camiones de mas de 16 años.*
  - *Mecanismo base para incentivar asociatividad*
  - *Plantas de chatarreo con certificación ambiental.*

AAP
ASOCIACIÓN AUTOMOTRIZ DEL PERÚ

- ***Reglamento Nacional de Vehículos (D.S. Nº 058-2003-MTC):***
  - *Clasificación e identificación vehicular → Nuevas categorías y vehículos eléctricos*
  - *Requisitos técnicos vehiculares → Air bag, frenos ABS,control electrónico de distribución EBD, dirección asistida, control electrónico de estabilidad ESC, etc.*
  - *Incorporación vehicular → Orientado a vehículos usados, Homologación vehicular.*
  - *Vehículos especiales y transporte de mercancía especial → Normas y procedimientos para el otorgamiento de autorizaciones especiales para vehículos que transportan mercancía especial y/o para vehículos especiales (Directiva Nº 008-2008-MTC/20).*
  - *Responsabilidad de los generadores de carga y Control de los Pesos y Medidas vehiculares.*

- ***Clasificación vehicular y estandarización de características registrables vehiculares*** *(Directiva N° 002-2006- MTC/15) → Incorporación de nuevas carrocerías.*

- ***Requisitos y procedimiento para el otorgamiento de bonificaciones para los vehículos con suspensión neumática y/o neumáticos extra anchos*** *(Directiva N° 001-2006- MTC/15) → Revisión de valores de la bonificación máxima otorgada (10% por suspensión neumática y 5% por neumáticos extra anchos).*

- ***Requisitos y procedimientos para el otorgamiento de autorizaciones para la circulación de Combinaciones Vehiculares especiales-CVE*** *(Directiva Nº 006-2007-MTC/15) → Bi trenes.*

- ***Régimen de Autorización y Funcionamiento de las Entidades Certificadoras de Conversiones y Talleres de Conversión a GNV (RD Nº 3990-2005-MTC/15) y GLP (RD Nº 14540-2007-MTC/15)***
  - *Revisar procedimientos de autorización y certificación de Talleres de Conversión y Entidades Certificadoras*
  - *Revisión integral de requisitos para autorizar a los Centros de Revisión Periódica de Cilindros-CRPC*
  - *Fiscalización efectiva a Talleres de Conversión, Entidades Certificadoras y CRPC.*
  - *Implementación del Sistema de Control de Carga de GLP.*

- ***Reglamento de Placa Única Nacional de Rodaje*** *(D.S. N° 017-2008-MTC)*
  - *Placas para vehículos de la categoría N1*
  - *Placa especial para vehículos del estado*
  - *Nueva placa mas grande para vehículos menores → No N° Placa en chaleco y casco*
  - *Implementación del Chip RFID como sistema de control → Acceso a registros de transporte terrestre (Soat, registro vehicular, ITV, habilitaciones vehiculares, licencias, telepeaje, etc).*

- ***Limites máximos permisibles de emisiones contaminantes para vehículos automotores que circulen en la red vial*** *(D.S. N° 047-2001-MTC)*
  - *Introducción de Normas Euro 4 y Euro 5*
  - *Mejora de calidad de los combustibles (menos de 50 ppm de azufre).*

- ***Reglamento Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares (D.S. Nº 025-2008-MTC)***
  - *Cambio del modelo de acceso (concesión en lugar de autorización)*
  - *Implementación de un sistema de control informático de control del proceso de ITV*
  - *Actualización de la tabla de interpretación de defectos, de infraestructura y equipamiento mínimo.*

  → ***Garantizar de manera efectiva el buen funcionamiento mecánico de un vehículo***

- ***Reglamento Nacional de Administración de Transporte (DS Nº 017-2009-MTC)***
  - *Simplificación administrativa y gobierno electrónico*
  - *Requisitos técnicos para realizar servicios de transporte según modalidad y ámbito.*
  - *Promoción de Sistemas Inteligentes de Transporte*
  - *Apoyo a la promoción de los corredores logísticos*
  - *Antigüedad máxima de permanencia.*
  - *Terminales Terrestres y Truck Centers*

GRACIAS...

AAP
ASOCIACIÓN AUTOMOTRIZ DEL PERÚ
FUNDADA EN 1926

Av. República de Panamá 3956
Surquillo, Lima – Perú
Central telefónica: (511) 6403637

www.aap.org.pe